| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSÉ MARINO MALDONADO CÁCERES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 94.472.387 | CONTRATO No. | 675-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022). | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PATÍA-GT CAUCA. | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo comprendido entre el 1 al 16 de diciembre 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022, se cuenta con una población asignada en el SIRR de 37 PR del municipio de Patía (Cauca), 36 activos, estas se encuentran registradas en el AETCR el Estrecho, de las cuales 8 son mujeres y 28 hombres, ninguna PR esta privada de la libertad, y ninguna PR con limitante temporal, 1 PR ausentes (hombre); no se reportan traslados y no hay ingresos durante el mes.<br>**1. Sostenibilidad económica:** el Proyecto de "Ganadería y Productividad para la paz" donde participan 29 PR fue desembolsado el 31 de mayo de 2022 y en reunión virtual del 7 de septiembre la líder del proyecto PR 60-04440 quedo en enviar un oficio donde manifiestan que suspenden el inicio de la asistencia técnica del proyecto, a la fecha no se recibe el oficio. El PPC de limón recibe apoyo en asistencia técnica por parte de WFP, se inicia implementación en vigencia 2023.<br>**2. Habitabilidad y vivienda:** el 17 de diciembre se realiza socialización de las conclusiones de los estudios de pre-factibilidad y avance del diseño urbanístico y de servicios públicos por parte del PNUD, esta reunión se deja organizada con los líderes y PR postulados a vivienda.<br>**3. Familia:** se cuenta con una prórroga del proyecto de la fundación colombianitos hasta el 15 de mayo de 2023, gestión entre la fundación y ARN, ante la embajada de Suiza.<br>**4. Educación**: el consejo noruego para los refugiados dentro del programa "arando la educación" deja para enero 2023 el grado de 5 PR como bachilleres que pertenecen al AETCR el Estrecho.<br>**5. Salud**: se apoya a 2 PR con IPS de Popayan para que atiendan solicitud de cirugía, se envían correos electrónicos realizando la gestión correspondiente por parte del profesional de salud del GT Cauca.<br>**6. Bienestar psicosocial**: se atiende a las PR y se brindan orientaciones relacionadas con los componentes de la ruta.<br>**7. Comunidad:** en articulación con la fundación colombianitos se realiza reunión de despedida de año "novenas navideñas" en el AETCR, donde se entregan a los NNAJ regalos por parte de la fundación.<br>Se está a la espera de la implementación de la hoja de ruta. |
| 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 no se cuenta con ninguna PR (0) en reincorporación temprana, por tanto, no se registra actividad en ninguno de los componentes de la ruta. |
| 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se relaciona la gestión interinstitucional realizada en los siguientes componentes:<br>**Educación:** 1 PR termina tercer semestre con ESAP y se espera en 2023 continúe sus estudios en cuarto semestre.<br>**Familia:** en la semana después de las 4:30 p.m. de lunes a viernes en el AETCR El Estrecho, los NNAJ participan en actividades deportivas y recreativas con el proyecto de la Fundación Colombianitos INC "goles para una vida mejor".<br>**Comunitario:** en diciembre 6 se acompaña a las PR a reunión virtual con WE EFFECT Colombia, donde se comprometen a ejecutar un recurso de 48 millones en una tienda comunitaria y esto beneficiaria al componente de género (PR y mujeres de comunidad) para la vigencia 2023. |
| 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se socializan los siguientes beneficios:<br>**Educación:** A nivel profesional se tiene convenio con SENA, ICETEX, ESAP y el apoyo del PNUD en FPT. Se espera que el programa arando la educación del consejo noruego para los refugiados continúe prestando el servicio a las PR y comunidad de acogida.<br>**Diciembre 5:** se gestiona con la IE de desarrollo rural el Estrecho los certificados de algunas PR para cerrar los ciclos en proceso en SIRR. Por correo electronico se gestiona con al IE Inza certificado de una PR del año 2019 para dejar al dia el sistema. |
| 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se registra:<br>**33 NNAJ** siguen inscritos y participan del proyecto "Goles para una vida mejor" de la Fundación Colombianitos INC, el cual pretende beneficiar los componentes de Familia y comunitario a través del deporte y la recreación, el proyecto se prorroga hasta el 15 de mayo de 2023.<br>**Diciembre 6**: se acompaña a las PR a reunión virtual con WE EFFECT Colombia, donde se comprometen a ejecutar un recurso de 48 millones en una tienda comunitaria y esto beneficiaria al componente de género (PR y mujeres de comunidad).<br>1 PR esta beneficiada con el convenio ARN-ESAP y estudia a nivel profesional la carrera de administración pública. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSÉ MARINO MALDONADO CÁCERES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 94.472.387 | CONTRATO No. | 675-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022). | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PATÍA-GT CAUCA. | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

| | |
|---|---|
| 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en desarrollo del contrato 675-2022, se registra:<br>**Diciembre 6:** se asiste a reunión virtual con la psicóloga del proyecto de la Fundación Colombianitos donde se genera un mapeo de actores que pueden impactar el proyecto para la vigencia 2023. |
| 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se registra:<br><br>**Diciembre 13:** reunión presencial con el CNC centro nacional de consultoría donde se realizan 14 encuestas a PR en el AETCR el Estrecho.<br>**Diciembre 13:** Reunión presencial con la UNP Unidad Nacional de Protección donde se revisan con las PR los casos de riesgo activos y las medidas implementadas por la unidad. Se invitan a todas las PR escoltas y sus protegidos y personas de comunidad que utilizan el servicio del esquema colectivo de protección. |
| 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se registra:<br><br>**Diciembre 5**: se registran atención en SIRR con código FAM_1 a 1 PR y su familia en visita domiciliaria para apoyar en la meta de familia al GT Cauca. |
| 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se informa que no se registran acompañamientos con la JEP sobre los TOAR "trabajos, obras, actividades con contenido restaurador y reparador que deben realizar algunas PR comparecientes ante la JEP.<br>**El listado de los TOAR se encuentra en el artículo 141 de la ley 1957 de 2019.** |
| 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se registraron 35 atenciones entre actividades individuales y colectivas del tipo de proceso ley 899 de 2017 y 1 atenciones del tipo de proceso Auto SAR AI 0067 de 2021.<br>**Ley 899 2017**<br>Psico_5 5<br>Sal_1 1<br>Hab_1 20<br>D899_CARACT_I 2<br>D899_CARACT 2<br>DIF_JOV 2<br>EDU_7 1<br>FAM_1 1<br>SOCIAL-R4309_P 1<br>**Total 35**<br><br>**Auto SAR AI 0067 de 2021**<br>A067_HAB_1 1<br>**Total 1**<br>Se comparte fotos de los eventos a la comunicadora para visibilizar las acciones.<br>El día 15 de diciembre se registró en el módulo de justicia transicional el seguimiento a las PR de camino diferencial.<br>El día 15 se registró No asistió a las PR que fueron tratadas de ser contactadas y no hubo respuesta, se resalta que se registra el No Asistió en las fechas del mes que se convocó a la PR y que está no asistió a la convocatoria. |
| 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se realiza la entrega de 2 planillas de atención colectiva, 5 planillas de atención individual, para un total de 7 planillas, realizadas los días 2, 3, 5, 6, 7, 13, 14 y 15 de diciembre, todas registradas en el SIRR.<br>Se informa que no se pudo ubicar a 1 PR por ninguno de los medios de comunicación hasta la fecha de terminación del contrato diciembre 16. |

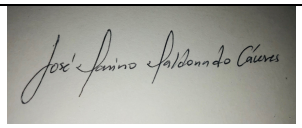
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSÉ MARINO MALDONADO CÁCERES | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 94.472.387 | CONTRATO No. | 675-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022). | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | PATÍA-GT CAUCA. | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

| | |
|---|---|
| 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se registra:<br><br>**Diciembre 6**: Reunión virtual para realizar mapa de actores externos del Patía con Fundación Colombianitos.<br>**Diciembre 13**: Acompañamiento a PR a encuesta que realiza el CNC<br>**Diciembre 13:** acompañamiento a PR a reunión con UNP para realizar diagnostico actual de los esquemas individuales y colectivos del AETCR el Estrecho.<br>**Diciembre 14:** Reunión virtual "balance de vigencia 2022" con orientadora misional.<br>**Diciembre 15**: Reinducción (Alineación institucional) 2022 - ARN<br>**Diciembre 16**: se apoya a realizar diligenciamiento de entrevistas por parte de WFP a PR que participan del proyecto de Limón Tahití, lo anterior se deja organizado con el apoyo del representante legal de la cooperativa COOPSENDA PAZ. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Durante periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato N° 675- 2022, se está cumpliendo a cabalidad con los informes que solicitan las diferentes áreas de ARN, en los tiempos que son solicitados. Se presenta el informe del mes de diciembre y el informe final de la vigencia 2022 en los tiempos solicitados por el área administrativa. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre de 2022 en el desarrollo del contrato 675-2022 se prestó el servicio de manera eficiente, oportuna y con calidad. Se actuó con lealtad y buena fe, se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe, se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN, se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN, se recibió y se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato. Se brindó de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato dentro del ámbito del objeto. Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato. Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo. Se cumplió con las cláusulas de protección de datos, confidencialidad y declaración de habilidad. Se cumple con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. |



**JOSÉ MARINO MALDONADO CÁCERES**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co